

 Universidad de Nariño	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD COMITÉ ELECTORAL ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	Código: SGE-DIE-FR-01
		Página: 1 de 1
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2015-09-28

ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS 001.

Número de resolución que convoca Elecciones: RESOLUCIÓN 004 del 10 de febrero de 2025

Asunto de la resolución: Por la cual se adopta el reglamento de garantías y transparencia electoral para adelantar el proceso de elección del Representante Estudiantil ante el Comité Curricular del Departamento Promoción de la Salud, para el período 2025-2027, (2 años)

Inscripción a la Representación Profesoral de:

COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA TECNOLOGÍA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

Candidatos inscritos:

NOMBRE COMPLETO	No. de Identificación	Programa
ESTEBAN TORIBIO MUÑOZ	1089478708	Tecnología Promoción de la Salud
SHARIK GABRIELA DÍAZ OCAÑA	1137099065	Tecnología Promoción de la Salud

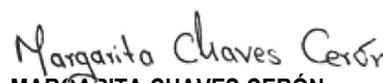
El 24 de febrero de 2024, el Comité Electoral se reúne y verifica el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios por parte de los candidatos inscritos, certificando su inscripción y garantizando la regularidad del proceso, permitiéndole así continuar con las siguientes etapas del procedimiento electoral.

Los candidatos presentaron los siguientes documentos en PDF al correo de academicafacs@udenar.edu.co:

- | | | |
|----|--|------------------------------------|
| 1) | Copia de cédula legible | <input type="checkbox" value="X"/> |
| 2) | Resumen de hoja de vida | <input type="checkbox" value="X"/> |
| 3) | Plan de gestión (objetivos, estrategias y compromisos académicos y administrativos). | <input type="checkbox" value="X"/> |
| 4) | Fotografía digital fondo blanco | <input type="checkbox" value="X"/> |
| 5) | Constancia laboral o de matrícula | <input type="checkbox" value="X"/> |

En constancia se firma en San Juan de Pasto, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2025.


MARTHA ISABEL URDANIVIA ALVIZ
 Decana (E)
 Facultad Ciencias de la Salud


MARGARITA CHAVES CERÓN
 Directora
 Programa Tecnología en Promoción de la Salud


ANDREA CORAL GONZÁLEZ
 Secretaria Académica
 Facultad Ciencias de la Salud


MARIBEL RODRIGUEZ ORTEGA
 Delegada Estudiantil
 Programa Tecnología en Promoción de la Salud


LEONELA UNIGARRO SEGURA
 Secretaria
 Programa Tecnología en Promoción de la Salud